MODIFICACIÓN No. 1

La suscrita Secretaria General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, nombrada mediante Resolución No. 631 del 27 de septiembre de 2018, debidamente posesionada mediante Acta No. 027 del 01 de octubre de 2018, facultada para celebrar contratos de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Interna de Delegación de Funciones 578 del 25 de octubre de 2011, modificada por la Resolución 855 de 2014, en uso de las facultades conferidas en el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 – Manual de Contratación - y en el documento de condiciones de la Invitación Cerrada 031 de 2018, y

CONSIDERANDO:

I. Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere contratar la prestación del servicio de aplicación, levantamiento de información y digitación, disponiendo de los recursos tecnológicos necesarios para la aplicación del estudio piloto sobre Habilidades Sociales y Emocionales –SSES.

II. Que el 10 de octubre de 2018, se efectuó el envío de las invitaciones y el documento de condiciones del proceso de Invitación Cerrada 031 de 2018, con sus respectivos anexos, a las siguientes empresas: CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA, SEI CONSULTORES,,PROYECTAMOS COLOMBIA, CLUSTER RESEARCH, TARGET INSIGHTS, E INFOMETRIKA.

III. Que dentro del término previsto en el numeral 6 *"Cronograma"* del documento de condiciones, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones al mismo y sus anexos hasta el 11 de octubre de 2018.

IV. Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de las empresas CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA, y SEI CONSULTORES, observaciones al documento de condiciones y sus anexos.

V. Que como consecuencia de las observaciones presentadas y en atención a las respuestas emitidas a las mismas por parte de la Dirección de Producción y Operaciones del ICFES, se hace necesario realizar modificaciones al documento de condiciones y al anexo técnico del proceso en mención.

La presente Modificación se expide respecto de los siguientes aspectos:

PRIMERO: Modifíquese el numeral 6 "*Cronograma* " del documento de condiciones del proceso, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Envío de invitación y condiciones de la contratación	10/10/2018	contratacion2018@icfes.gov.co
Observaciones a las condiciones de contratación	10/10/2018 al 11/10/2018	contratacion2018@icfes.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas por parte de los proponentes y envío de adendas	12/10/2018	contratacion2018@icfes.gov.co
Cierre y recepción de Ofertas	18/10/2018 a las 09:00 a.m.	Oficina de Correspondencia-Unidad Atención al Ciudadano (Avenida Calle 26 No. 69-76, piso 15).
Publicación Informe de evaluación preliminar	18/10/2018	Página web www.icfes.gov.co y Plataforma de Colombia Compra Eficiente
Presentación de observaciones al informe de evaluación preliminar y subsanación de las ofertas.	19/10/2018	Contratacion2018@icfes.gov.co y/o Plataforma de Colombia Compra Eficiente
Informe final de evaluación, Selección y Adjudicación	22/10/2018	Página web www.icfes.gov.co y Plataforma de Colombia Compra Eficiente
Suscripción de contrato	22/10/2018	Instalaciones del ICFES

SEGUNDO: Modifíquese el numeral 1.4 "*Cronograma* " del anexo técnico del proceso el cual quedará así:

Generación de instrumentos de padres	Desde el 25 al 27 de octubre de 2018
Nombramiento y capacitación de aplicadores	Desde el 25 al 26 de octubre de 2018
Visitas previas	Desde el 29 de octubre al 01 de noviembre de 2018
Generación y alistamiento de carpetas de formatos de control del aplicador y coordinador de la institución educativa	Desde el 25 al 27 de octubre de 2018
Aplicación sesiones de estudiantes	Desde el 30 de octubre al 02 de noviembre de 2018

Aplicación para padres, docentes y rectores	Desde el 29 de octubre al 09 de noviembre de 2018
Digitación cuestionarios de padres	En la medida que se recolecte la información y hasta el 21 de noviembre de 2018
Entrega informe ejecutivo de aplicación	Primer informe al finalizar sesiones de aplicación con estudiantes - 7 de noviembre. Segundo informe al finalizar la recolección de instrumentos a docentes, padres y rectores y digitación – 01 de diciembre de 2018. Informe final. Al momento de radicar la última factura.

TERCERO: Las demás condiciones establecidas en el documento de condiciones y sus anexos, pertenecientes a la Invitación Cerrada 031 de 2018, que no hayan sido modificadas en el presente documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente Adenda se expide en Bogotá a los doce (12) días del mes de octubre de 2018.

LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS
Secretaria General

Proyectó: Luz Yadira Marínez Quiñones - Abogada Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales